

MUNICIPAL



La nueva vía ciclista de la plaza Gregori Taumaturg es una de las instalaciones que a muchos disgustan en los alrededores del Turó Park

Los comunes no revisarán los carriles bici del Turó Park

El gobierno de la alcaldesa Ada Colau no revisará los nuevos carriles bici del barrio del Turó Park. El grupo municipal de Ciudadanos solicitó ayer al gobierno municipal la eliminación o al menos la modificación del trazado de estas vías. Estas infraestructuras llevan un año causando un gran disgusto entre muchos vecinos. Pero los

comunes rechazaron el ruego de Ciudadanos. “Nosotros entendemos que la mayor parte de los carriles bici dispuestos en Barcelona son necesarios –aseguró el concejal Koldo Blanco–, pero algunos de ellos están provocando muchos problemas porque se desarrollaron con precipitación y sin ningún consenso vecinal. Los del barrio del

Turó Park están creando muchos problemas de tráfico y protestas ciudadanas. Les hemos pedido muchas veces estudios de movilidad que justifiquen estas actuaciones, pero nunca nos los presentaron, y tampoco alcanzaron ningún consenso”. La respuesta de la teniente de alcalde de Urbanismo, Janet Sanz, fue muy origi-

nal. “¿Quién decide qué es el consenso? ¿quién decide si un carril bici está consensuado?”. El edil Blanco primero dudó, pero luego se negó a contestar a la teniente de alcalde. “No entiendo dónde está el problema –repuso Sanz–, más allá de las quejas de los conductores. Los ciclistas necesitan vías seguras y bien conectadas”.

Pisarello y Mejías siguen a la greña

BARCELONA Redacción

El primer teniente de Alcalde de Barcelona, Gerardo Pisarello, y la líder de Ciudadanos, Carina Mejías, prosiguieron ayer con el intercambio de reproches después del último desencuentro que tuvo lugar el martes por la noche. A punto de acabar una comisión, Mejías, que ejercía de presidenta, la abandonó airada por la “desidia” y la falta de atención de Pisarello, mientras que el primer teniente de alcalde le recriminaba que era una “maestra de escuela autoritaria”. La líder de Cs acusó ayer a Pisarello de machista y el número dos del Ayuntamiento señaló a su adversaria por entender que había tenido “una reacción desproporcionada”.

“En política se puede discrepar, se puede debatir, se puede llegar a situaciones de mucha tensión, pero siempre con respeto”, manifestó ayer la líder de la formación naranja, que pidió disculpas “por si estuve excesiva” y censuró de nuevo el “desinterés” con el que, según ella, acude Pisarello a las co-

La líder de Cs critica el “machismo” de la mano derecha de Colau, que pide no generar crispación

misiones y con el que trata a la oposición. También criticó su “machismo” y sus constantes faltas de respeto.

“El machismo es una cosa muy seria como para calificar de machista cualquier discrepancia que se tenga. Es una banalización”, manifestó por su parte Pisarello, que calificó la marcha de Mejías de “reacción desproporcionada” e impropia de una presidenta de comisión. “Su intervención no fue adecuada. Podemos escoger un tono que evite la crispación y es lo que trataremos de hacer de cara al futuro”, sentenció el primer teniente de alcalde, que no vio nada ofensivo en la comparación con una “maestra de escuela autoritaria” y pidió un “esfuerzo” a todos los partidos de la oposición para no generar crispación. Un compromiso que el mismo ejecutivo, aseguró, se “autoimpondrá”.

Hace apenas un mes, Pisarello ya protagonizó un momento áspero con la líder de Ciudadanos cuando, en medio del pleno, se dirigió en francés a Mejías para decirle que ella “no estaba en posición de criticar al gobierno”, en un momento en el que justo había saltado la posibilidad de que el ex primer ministro francés Manuel Valls fuese alcaldable por Ciudadanos. ●

VEA EL PLANTE DE CARINA MEJÍAS A GERARDO PISARELLO <https://bit.ly/2ILKdmr>

La principal restricción a los pisos turísticos queda en el aire

Una suspensión cautelar frena la obligación de que los apartamentos de Ciutat Vella tengan que agruparse en fincas sin vecinos

SILVIA ANGULO
Barcelona

La avalancha de sentencias contrarias al plan de usos de Ciutat Vella del 2013 de Xavier Trias amenaza seriamente a las restricciones impuestas por el Plan Especial Urbanístico de Alojamientos Turísticos (Peuat) del gobierno de Ada Colau. En especial a la obligación de los apartamentos turísticos ubicados en este distrito de agruparse en edificios exclusivos para esta actividad, sin residentes. La Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) ha suspendido cautelarmente la disposición que establecía esta exigencia hasta que se resuelva de manera definitiva un contencioso interpuesto contra el Peuat.

La razón de esta suspensión cautelar arranca precisamente del redactado del viejo plan de usos de Ciutat Vella, que exigía que antes del 16 de septiembre del 2019 todos los apartamentos turísticos del distrito deben estar agrupados en inmuebles destinados sólo a este fin. De no ser así, deberían cesar su actividad. La intención era mejorar la convivencia en las comunidades de vecinos y concentrar la actividad de estos pisos para evitar molestias. En el articulado se establecía una moratoria de seis años con el fin de que los propietarios se fueran adaptando a la normativa.

El Peuat se basó en algunos de los artículos del plan de usos que una sentencia del pasado mes de junio invalidó –lo declaró nulo en su totalidad– tras un recurso interpuesto por la Associació d'Apartaments Turístics (Apartur), que entendía que existía discriminación al ser más permisivo con la actividad hotelera y vulnerar el principio de igualdad. En este sentido, la sentencia que se dio a conocer el año pasado también estimó que el Ayuntamiento no puede establecer el cese de ninguna actividad sin compen-

sar a través de una indemnización por daños y perjuicios a los afectados. Una cuestión que ni el plan de usos ni el Peuat prevén.

Fuentes municipales indicaron ayer que el plan de alojamientos turísticos sigue completamente vigente a pesar de la suspensión cautelar de este artículo sobre los apartamentos turísticos. En este sentido, destacan que se sigue esta-

EL DATO

Sin licencia aún para la Sagrada Familia

Hace dos años, la teniente de alcalde de Urbanismo, Janet Sanz, reclamó a la Sagrada Familia la licencia de obras. Ayer Ciudadanos preguntó por la situación del permiso y la necesidad de reordenar el entorno del templo, a lo que Sanz aseguró que se trabaja con los responsables del templo, pero aún no se ha resuelto la cuestión del permiso.

bleciendo la congelación del número de pisos turísticos y se mantiene la prohibición total de abrir nuevos en el centro. Las mismas fuentes añaden que sólo se permiten aperturas en los barrios periféricos cuando se produce una baja en las áreas centrales.

Ahora el Ayuntamiento espera que se resuelva la causa para determinar si puede reclamar a los propietarios de pisos turísticos esta obligación, lo que provocaría el cierre de muchos de los actuales apartamentos ubicados en Ciutat Vella. De hecho, los responsables de Apartur ya aventuraron cuando se conoció la sentencia contraria al plan de usos la posibilidad de que acabara afectando también al Peuat al sentar un precedente.

En los próximos meses y años se empezarán a conocer las sentencias favorables o contrarias al plan de alojamientos turísticos del ejecutivo de Colau. Hasta el momento, se ha presentado una docena de recursos contrarios a la normativa y casi una cuarentena por la moratoria hotelera que el Ayuntamiento de 2015, procesos judiciales todos ellos que aún están por resolver. ●